



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

N°509-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 17 de abril de 2015

Visto, el Memorando N° 167-2015-GM/MPP de fecha 16 de abril de 2015, de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 57-2015-A/MPP de fecha 12 de enero de 2015, se designa a la Lic. María del Pilar Chumacero Ancajima, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria de la Municipalidad Provincial de Piura;

Que, a través del Memorando del Visto, la Gerencia Municipal, dispone dar por concluida la designación de la Lic. María del Pilar Chumacero Ancajima, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria, y se designe en su reemplazo al Sr. José Vicente Castro Machado;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la Lic. María del Pilar Chumacero Ancajima, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria de la Municipalidad Provincial de Piura, dándole las gracias por los servicios prestados a esta gestión edil.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a partir de la fecha, al señor Periodista José Vicente Castro Machado, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria de la Municipalidad Provincial de Piura.

ARTÍCULO TERCERO: La Lic. María del Pilar Chumacero Ancajima, deberá hacer entrega del cargo debidamente documentado y bajo responsabilidad, en el término máximo de tres (03) días hábiles, contados desde la notificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Informática, Gerencia de Administración, Oficina de Personal, y a la interesada para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE.

 Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE

